ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
3 de julio de 2025

Lugar de celebración
Virtual-Telemática

Asistentes

PRESIDENCIA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita a la Secretaría General de la Excma. Diputación de Córdoba

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, funcionario de carrera, Administrativo de Administración General, Responsable de gestión de administración del Servicio de Contratación

VOCALES

Vocalía 1ª: asumida por D. Antonio Ávila Martín, funcionario de carrera, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura de Servicio de Secretaría General
Vocalía 2ª: asumida por Dña. Lidia Barbero Diéguez, funcionaria de carrera, Técnica de Gestión de Administración General, Técnica de apoyo al Área de Control del Servicio de Intervención.
Vocalía 3ª: asumida por D. Juan José Gómez Gracia, funcionario de carrera, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación
Vocalía 4ª: asumida por Dña. Victoria Alcalde Ortiz, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.
Vocalía 5ª: asumida por Dña. Isabel Mª. Robles Palma, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General, Jefa de la Unidad de Servicios y Suministros del Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios evaluables automáticamente (art. 159): 387/25 - Contrato de suministro de productos de alimentación para los desayunos y meriendas que se reparten en la Residencia de Gravemente Afectados "Santa María de la Merced" y en la Residencia de Psicodeficientes "Matías Camacho"

2.- Declarar desierto el Lote n.º 4: 387/25 - Contrato de suministro de productos de alimentación para los desayunos y meriendas que se reparten en la Residencia de Gravemente Afectados "Santa María de la Merced" y en la Residencia de Psicodeficientes "Matías Camacho"

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios evaluables automáticamente (art. 159): 387/25 - Contrato de suministro de productos de alimentación para los desayunos y meriendas que se reparten en la Residencia de Gravemente Afectados "Santa María de la Merced" y en la Residencia de Psicodeficientes "Matías Camacho"

Código seguro de verificación (CSV):
CDAD 315D ACCC E1DC C47B
CDAD315DACCCE1DCC47B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 10-07-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 10-07-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 10-07-2025
....y 4 más
pie_firma_conto_dipu_01

Por el Secretario de la Mesa, se procede en acto público al descifrado y apertura de los sobres que contienen los requisitos previos de participación y los criterios evaluables automáticamente. En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura del sobre único y lo publica en el tablón de anuncios de los licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicia la apertura de las ofertas económicas.

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B23667207 CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L. Fecha de presentación: 25 de junio de 2025 a las 18:51:42
- NIF: B91016238 PLATAFORMA FEMAR SL Fecha de presentación: 24 de junio de 2025 a las 11:03:40
- NIF: B56134034 PANADEROS TRADICIONALES DE CÓRDOBA S.L.L. Fecha de presentación: 25 de junio de 2025 a las 14:10:29

En primer lugar, se da lectura de la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente presentada por los licitadores, dando el siguiente resultado en cada uno de los lotes:

LOTE N.º 1

LICITADOR	PRECIO TOTAL
CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L.	13.991,32 €
PLATAFORMA FEMAR SL	19.995,90 €

LOTE N.º 2

LICITADOR	PRECIO TOTAL
CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L.	10.722,00 €
PLATAFORMA FEMAR SL	11.261,74 €

LOTE N.º 3

LICITADOR	PRECIO TOTAL
PANADEROS TRADICIONALES DE CÓRDOBA S.L.L.	6.373,12 €
PLATAFORMA FEMAR SL	6.213,50 €

LOTE N.º 5

LICITADOR	MARGEN BRUTO %
CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L.	-7,50 %
PLATAFORMA FEMAR SL	21,00 %

Una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a:

A) Analizar toda la documentación administrativa de los licitadores presentados, comprobando que todos los licitadores han aportado la documentación administrativa en tiempo y forma, por lo que son admitidos.

Código seguro de verificación (CSV):
CDAD 315D ACCC E1DC C47B
CDAD315DACCCE1DCC47B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 10-07-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 10-07-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 10-07-2025
....y 4 más
pie_firma_conto_dipu_01

B) Analizar la existencia de posibles ofertas anormalmente bajas, de conformidad con los criterios establecidos en la cláusula 22 y el anexo nº 3 del PCAP, mostrando a continuación aquellos lotes donde existen ofertas anormales o desproporcionadas.

- **Lote nº 1**, la oferta presentada por la empresa CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L. (113.991,32 €) es inferior en más de 20 unidades porcentuales a la oferta de la empresa PLATAFORMA FEMAR SL (19.995,90 €).
- **Lote nº 5**, la oferta presentada por la empresa CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L. (-7,5%) es un margen bruto negativo de beneficio.

Como consecuencia de ello, la Mesa de Contratación acuerda practicar requerimiento para que aporte la documentación que justifique el carácter no anormalmente bajo de su oferta.

2.- Declarar desierto el Lote n.º 4: 387/25 - Contrato de suministro de productos de alimentación para los desayunos y meriendas que se reparten en la Residencia de Gravemente Afectados "Santa María de la Merced" y en la Residencia de Psicodeficientes "Matías Camacho"

Por parte del Secretario de la mesa se indica que en relación al lote n.º 4 de la licitación del expediente que nos ocupa, fue publicado anuncio de licitación con fecha 11/06/2025, concediendo un plazo de presentación de ofertas hasta el día 26/06/2025 a las 23:59. Ha quedado acreditado mediante el uso de la PLACSP, que ningún licitador ha presentado oferta durante el plazo legalmente dispuesto para ello, por lo que la Mesa de Contratación acuerda **proponer** al Órgano de Contratación **la Declaración de Desierto del Lote n.º 4**, al no haber concurrido ningún licitador al mismo.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidencia y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):
CDAD 315D ACCC E1DC C47B
CDAD315DACCCE1DCC47B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 10-07-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 10-07-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 10-07-2025
....y 4 más
pie_firma_conto_dipu_01